La República de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

# Colegio Costa Rica
## Institución Educativa Distrital

Entidad Oficial autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 3093 de julio 06 de 1994.y ratificada según resolución 7455 del 13 de Noviembre de 1998.

**Confiere a:**

# Gómez Salamanca Laura Yiseth

NIP 98032064779 De Bogotá D.C.

**El título de :**

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Julián Eduardo Prieto Martínez
Rector

Gloria Imelda Barragán Martínez
Secretaria

Registro Interno

Libro No. 2 , Acta General No. 068 , Folio No. 135

Dado en Bogotá D.C. , a los 02 días del mes de diciembre de 2013

No se requiere registro según Decreto N. 021 del 06 mayo 1994, expedido por el MEN Y 2150 del 03 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

COLEGIO COSTA RICA
SABER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.016.101.019
GOMEZ SALAMANCA
APELLIDOS
LAURA YISETH
NOMBRES
Laura Gomez S.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1998
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-MAR-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

Escaneado con CamScanner

COLEGIO COSTA RICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Forjamos un futuro mejor"

Bogotá D.C.

# ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, a los 2 días del mes de diciembre del año 2015 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaría en la Rectoría del Colegio Instituto Educativo Distrital **COSTA RICA**, Jornada mañana, Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el **Ministerio de Educación Nacional** para otorgar el Título de Bachiller Académico según Resolución No. 3093 de julio 06 de 1994.y ratificada según resolución 7455 del 13 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media vocacional, se procedió a otorgar el Título de

## BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos, y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

## Gómez Salamanca Laura Yiseth

NIP 98032064779 De Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del original No. 068 de fecha 2 de diciembre de 2015, que consta de 136 alumnos graduados; comienza con el nombre de ACOSTA MELO JACKELINE y termina con el nombre de YARA RANGEL JOSUE MANUEL y firmada por JULIAN EDUARDO PRIETO MARTINEZ (Rector) y GLORIA IMELDA BARRAGAN MARTINEZ (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de diciembre (12) de dos mil quince (2015)

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 150 de 1931 Decreto 921 de mayo 15 de 1994 y Decreto 1290 de 2010.

JULIAN EDUARDO PRIETO MARTINEZ
Rector
C.C. No. 79.463.803 de Bogotá

Gloria Imelda Barragán Martinez
Secretaria
C.C. No. 39.699.453 de Bogotá

**No se requiere registro en la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2159 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.**

Escaneado con CamScanner